



## Ayuntamiento de San Martín de la Vega

---

Expediente n.º: 400/2021

Decreto de Alcaldía

Procedimiento: Liquidación del Presupuesto ejercicio 2020

Fecha de iniciación: 02/02/2021

### DECRETO DE ALCALDÍA

Visto que, con fecha 13 de mayo de 2021, se incoó procedimiento para aprobar la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2020.

Visto que con fecha 14 de mayo de 2021 fue emitido informe de Intervención número 2021-0327, de conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Visto que con fecha 13 de mayo de 2021 se emitió Informe de Intervención número 2021-0325 relativo a la evaluación del cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y sostenibilidad financiera.

De conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y con el artículo 90.1 del Real Decreto 500/1990, sobre materia presupuestaria.

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar la liquidación del Presupuesto General del Ayuntamiento de San Martín de la Vega, correspondiente al ejercicio económico 2020.

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que éste celebre, de acuerdo con cuanto establecen los artículos 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

**TERCERO.** Ordenar la remisión de dicha liquidación a los órganos competentes.

---

Ayuntamiento de San Martín de la Vega

Plaza de la Constitución, 1, San Martín de la Vega. 28330 (Madrid). Tfno. 918946111. Fax: 918947107



Cód. Validación: 9MWCAT7HSG3XC6H44.LCXX4YL | Verificación: <https://sanmartindelavega.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



## Ayuntamiento de San Martín de la Vega

---

Lo manda y firma, en San Martín de la Vega, a fecha de firma, el Sr. Alcalde, ante mí,  
el Secretario, que doy fe.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

---

**Ayuntamiento de San Martín de la Vega**

Plaza de la Constitución, 1, San Martín de la Vega. 28330 (Madrid). Tfno. 918946111. Fax: 918947107



Cód. Validación: 9MWC7THSG3XC6H44LRCXX4YL | Verificación: <https://sanmartindelavega.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2